

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
SECC. ADMINISTRATIVA/PERSONAL  
MCZ/man 1-0049-B-16

GOBIERNO INTERIOR.- Prorroga contratos  
a personas que se indican.-

DECRETO EXENTO Nº 120/ ✓

SANTIAGO, 2 de Noviembre de 1976.-

El Presidente de la República, decretó

hoy lo que sigue:

Vistos, teniendo presente que para el normal desenvolvimiento de las diferentes Intendencias Regionales y Gobernaciones Provinciales del País, es necesario las renovaciones para el año 1977, de los contratos del personal de la Planta del Servicio de Gobierno Interior del Ministerio del Interior y considerando además que ellos no significan en ningún caso, aumento de dotaciones; los artículos 6º, 16º y 139º inciso segundo del DFL. Nº 338, de 1960,

DECRETO:

PRORROGASE, a contar desde el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1977, los contratos de las personas que se señalan, en los cargos y grados de la Escala Única de Sueldos del Servicio de Gobierno Interior que se indican, quienes deberán continuar en sus funciones por razones impostergables de buen servicio:

Don JAIME LÜHRS MACCHIAVELLO, Secretario Abogado grado 7º E.U. en la Intendencia de la V Región (Valparaíso).  
Don LUIS SOLARÍ URRUTIA, Encargado de Personal y Asesor en materias de fondos, infraestructura e inventarios, grado 10º EU. en la Intendencia de Santiago.  
Don JORGE ALEJANDRO LOPEZ DE LA MAZA, Administrador Público grado 9º E.U. en la Intendencia de Santiago.  
Don ROBERTO CONCHA VALDES, Administrador Público grado 9º E.U., en la Intendencia de Santiago.  
Don JOSE ARTURO URZUA MARIN, Encargado Organizaciones Comunitarias a nivel Metropolitano, grado 15º E.U., en la Intendencia de Santiago.  
Doña SONIA TORRES FARIAS, Secretaria Ejecutiva grado 19 E.U., en la Intendencia de Santiago.  
Doña MIRNA ESTER MALTES LUCO, Oficial Administrativo grado 28º E.U., en la Intendencia de Santiago.  
Doña ROSA CONTRERAS TAPIA, Oficial Administrativo grado 29º E.U., en la Intendencia de Santiago.  
Don JUAN PACHECO SALGADO, Oficial Administrativo grado 29º EU., en la Intendencia de Santiago.  
Doña MYRIAM ODETTE VALENZUELA JARA, Oficial de Presupuestos grado 25º EU., en la Intendencia de la V Región (Valparaíso).  
Doña ELOISA MARIA FERNANDA BARAKE CHAMORRO, Secretaria Ejecutiva grado 21º EU., en la Intendencia de la V Región (Valparaíso).  
Doña MARIA ELISA ISLER ESTAY, Oficial Administrativo grado 23º EU., en la Gobernación de Valparaíso.  
Doña MARIA SOLEDAD BUS MORAN, Secretaria Ejecutiva grado 25 EU., en la Intendencia de la XI Región (Coyhaique).  
Doña MARTA EUGENIA SANCHEZ PANTOJA, Experto en Presupuestos grado 16º EU., en la Intendencia de la XI Región (Coyhaique).  
Doña FRESIA GONZALEZ CARCAMO, Experto en Presupuestos grado 15 EU., en la Intendencia de la XI Región (Coyhaique).  
Doña DAPHNE LANCASTER FUGUELLIE, Oficial Administrativo grado 23º EU., en la Gobernación de Capitán Prat.  
Doña FRIDA SONIA AHUMADA ROMERO, Oficial Administrativo grado 23º EU., en la Intendencia de la I Región (Iquique).  
Don ENRIQUE FARIAS SERRANO, Experto en Presupuestos grado 15º EU., en la Intendencia de la I Región (Iquique).

*Int. XI a. Región Coyhaique.*

11..



Don NELSON JOAQUIN GARRIDO AILLON, Oficial Administrativo grado 25º EU., en la Gobernación de San Felipe.  
 Doña VICTORIA MANDIOLA CESPED, Coordinadora Organizaciones Comunitarias grado 20º EU., en la Gobernación de San Felipe.  
 Don MIGUEL ANTONIO VERGARA MUÑOZ, Oficial Administrativo grado 28º EU., en la Gobernación de San Felipe.  
 Don ROLANDO RITTER AROS, Oficial Administrativo grado 20º EU., en la Gobernación de Magallanes.  
 Doña MARIA NORMA ISABEL ROMERO BENAVIDES, Oficial Administrativo grado 23º EU., en la Gobernación de Osorno.  
 Don SERGIO SORIANO CEA, Coordinador Organizaciones Comunitarias grado 20º EU., en la Gobernación de Osorno.  
 Don VICTOR VERGARA LAMELEZ, Experto en Presupuestos grado 15º EU., en la Intendencia de la V Región (Valparaíso).  
 Don HECTOR RIQUELME GALVEZ, Experto en Presupuestos grado 15º EU., en la Intendencia de la V Región (Valparaíso).  
 Doña MARIA VICTORIA NUÑEZ HUERTA, Oficial Administrativo grado 21º EU., en la Intendencia de la V Región (Valparaíso).  
 Doña MATILDE MUNITA NEGRETE, Oficial Administrativo grado 29º EU., en la Gobernación de Curicó.  
 Doña MARIA ROSARIO RAMONA PALET AYO, Oficial Administrativo grado 28º EU., en la Gobernación de Curicó.  
 Doña ITALIA DEL CARMEN MARTINEZ VERGARA, Oficial Administrativo grado 28º EU., en la Gobernación de Curicó.  
 Doña ETHEL OLIVIA GALLARDO TELLO, Experto en Presupuestos grado 15º EU., en la Intendencia de la III Región (Copiapó).  
 Doña DORIS OTILIA ESCOBAR FLORES, Experto en Presupuestos grado 16º EU., en la Intendencia de la III Región (Copiapó).  
 Don MANUEL MATIAS FARIAS MOYA, Experto en Presupuestos grado 17º EU., en la Intendencia de la III Región (Copiapó).  
 Doña GRACIELA DEL ROSARIO VALLEJOS TRUJILLO, Secretaria Ejecutiva grado 25º EU., en la Intendencia de la III Región (Copiapó).  
 Don SERGIO ENRIQUE PEÑA RIVAS, Oficial Administrativo grado 29º EU., en la Gobernación de Quillota.  
 Don ANDRES RIVAS CASTILLO, Experto en Presupuestos grado 15º EU., en la Intendencia de la IX Región (Temuco).  
 Don EDISON JOSE PADILLA LEYTON, Experto en Presupuestos grado 16º EU., en la Intendencia de la IX Región (Temuco).  
 Don MARIA SYLVIA BONSECA VENEGAS, Secretaria Ejecutiva grado 23º EU., en la Intendencia de la IX Región (Temuco).  
 Don ARMANDO TORRES TOLEDO, Auxiliar grado 32º EU., de la Planta de Servicios Menores, en la Intendencia de la IX Región (Temuco).  
 Doña ANA SILVIA VARAS MORALES, Oficial de Presupuestos grado 19º EU., en la Gobernación de Arica.

Estas prórrogas de contrato tendrán validez, siempre que se consulten los fondos necesarios para el año 1977, si esta condición no se cumple, el Fisco quedará exento de toda responsabilidad y este Decreto se entenderá automáticamente derogado.

Remítase original de este decreto al Ministerio de Hacienda para la visación que corresponda y copia del mismo a la Contraloría General de la República, para su registro y control posterior.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ca. de División, Ministro del Interior.  
 miento.

Fdo. RAUL BENAVIDES ESCOBAR, General.  
 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.  
 Saluda a UD. ENRIQUE MONTERO MARX  
 Subsecretario del Interior

T/cmj

Distribución: #PARTES/DEPTO. ADTVO. PERS./GOB. INTERIOR/  
 INTENDENCIA Y GOB. PROV. que se señalan  
 Tes., Hda. y Contraloría #ARCHIVO.

